

CONCURSO DE IDEAS

PARA LA ORDENACION PLASTICA
Y FUNCIONAL DE LA CONFLUENCIA
DE LAS AVENIDAS

18 DE JULIO Y AGRACIADA

POR iniciativa del Intendente Municipal Arq. D. Horacio Acosta y Lara, la Intendencia Municipal de Montevideo, convocó a concurso de ideas para la ordenación plástica y funcional de la confluencia de las avenidas 18 de Julio y Agraciada, con el fin de hallar la solución de un problema de urbanística, que afecta al centro de la ciudad. El llamado se efectuó sobre la base del siguiente programa, cuya transcripción hacemos:

PROGRAMA

"La apertura de la Avda. Agraciada, ha creado problemas que no están resueltos aún y que es imprescindible resolver.

"Uno de ellos y de capital importancia, es el que crea su unión con la Avda. 18 de Julio y en cuya solución habrá que contemplar su faz estética en relación con la propia Avenida y en relación con la de 18 de Julio, problema que al solucionarse debidamente podría proporcionar a la Ciudad, uno de sus puntos céntricos más interesantes.

"Reflexionando sobre lo existente, en muchas otras ciudades, surge como lógica consecuencia, que así como la Avenida Agraciada tiene como terminación en su extremo Norte el Palacio Legislativo, debería tener otra terminación digna en su parte Sur en relación con su propia importancia y en relación también con la importancia de la de 18 de Julio a la que se une en ese extremo. Tendiente a encontrar una disposición, un espacio, una forma o un volumen que exprese y contemple dignamente todo eso es el objeto principal de este concurso.

"Esta insinuación se hace sin excluir cualquier solución que pudiera resolver convenientemente ese problema adoptando el partido y los elementos que los concursantes creyeran más apropiados, aún cuando se amplíen los límites actuales determinados por las líneas de edificación sobre las calles Río Negro, Julio Herrera y Obes, la Avda. 18 de Julio y los fijados por la propiedad privada donde terminan los predios de propiedad Municipal".

El Jurado para este concurso estuvo integrado por los arquitectos: Eugenio P. Baroffio y Américo Ricaldoni, por la Intendencia: Octavio De los Campos,

por el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura: C. Herrera Mac Lean, por la Junta Departamental: Raúl Lerena Acevedo, por los concursantes.

Es oportuno recordar, aquí, que este concurso de ideas es complementario de otro ya efectuado hace un tiempo y que tendía al aporte de ideas también, para la ordenación plástica longitudinal de la arteria diagonal, cuyo trazado fuera tan discutido al ser propuesto. Realizado sin el estudio de conjunto que corresponde a todo problema de urbanística, los resultados se pueden apreciar prácticamente hoy, al irse efectuando parcialmente concursos para complementar estudios que no se hicieron y que el buen criterio urbanístico impone plantear, antes de emprender obras de tal magnitud.

Y estos concursos van demostrando, que unas veces por el factor económico y otras por imposibilidades del propio problema; que son tales las dificultades para llegar a soluciones arquitectónicamente plásticas, tanto por la coordinación de la planimetría de la misma avenida y los alrededores que afecta, como por la solución de unidad que correspondería a su vista longitudinal, como la terminación de enlace con la avenida principal de la ciudad; que es de preguntarse: ¿Si todos estos problemas se hubieren planteado con un exacto conocimiento urbanístico, se habría llegado a trazar la avenida Agraciada?

A continuación exponemos algunas de las ideas que fueron premiadas, entre las que se puede apreciar distintas teorías de terminación de la gran Diagonal Agraciada, en su unión con 18 de Julio.

Unas, haciendo que dicha arteria se funda insensiblemente, aunque con una remodelación de los alrededores en el mismo centro de la City.

Otras, adoptando como terminación monumental para equilibrar el otro extremo de la Diagonal, — en que se encuentra el Palacio Legislativo, — una solución arquitectónico-decorativa de gran volumen.

Y otras colocando un block de edificios cuya masa intercepta la unidad espacial de la conjunción de ambas avenidas.

PROYECTO DEL ARQ. C. GOMEZ CAVAZZO



1 EL FONDO DE LA AV. AGRACIADA ES LA MISMA CITY, Y SON SUS PROPIAS CARACTERISTICAS LAS QUE ORGANIZADAS, PROPICIARAN LA TERMINACION GRANDIOSA Y DIGNA DE LA MONUMENTAL COMPOSICION. SUS RIQUEZAS SERAN LAS FORMAS Y LOS ESPACIOS Y SU MAGNIFICENCIA

APRECIACION DEL PROBLEMA

Es por demás conocido, el concepto que llevó a la construcción de la Av. Agraciada, derivándola de la composición del Palacio Legislativo; su posterior prolongación hasta la Av. 18 de Julio, transformándose de esta manera, de una simple vía ornamental en una vía funcional de señalada característica troncal por donde afluye hacia el centro de la ciudad, el tráfico de la zona norte.

Es natural que la prolongación realizada a costa de una nivelación forzada, haya desnaturalizado el principio estético que rigió para su creación, desde el momento que se propiciaron otros puntos de vista desde los cuales se producen, hasta ocultamientos

parciales de la misma calzada.

Esta desnivelación crea en la confluencia, señalando perjuicios de orden práctico y estético, donde la acentuación desde la calle Uruguay hacia la confluencia desnaturaliza el carácter de vía troncal de acumulación de tráfico, reduciendo su intensidad y velocidad y provocando por consecuencia el uso indebido de calles secundarias para establecer el enlace de las circulaciones que se ha pretendido servir por medio de la prolongación de la Av. Agraciada. El tráfico integral entre las zonas norte y sur, de la ciudad, queda obstaculizado desde Uruguay hacia el sur, diluyéndose por las calles secundarias en ese

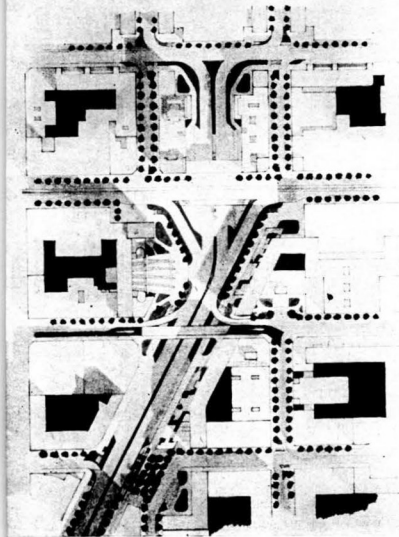
EL EQUILIBRIO
EL SENTIDO
LA DIMENSION

Signe en la pág. 12

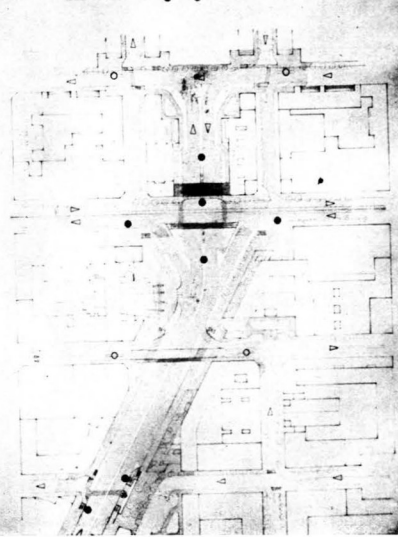
ARQUITECTURA

PLANTAS

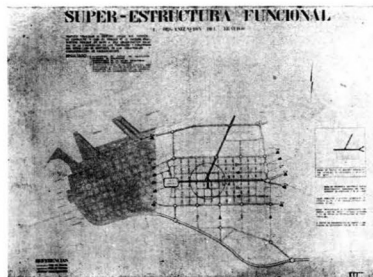
PLANTA GENERAL



CIRCULACIONES



SUPER-ESTRUCTURA FUNCIONAL



1. ORGANIZACION DEL TRAFICO.

Tráfico vehicular a sentido único, sin puntos de conflicto y con el módulo de la manzana usual.

Sistema posible en base a una organización racional de la circulación en las troncales y colaterales por oposición de sentidos en las colaterales y concentración de cruzamientos.

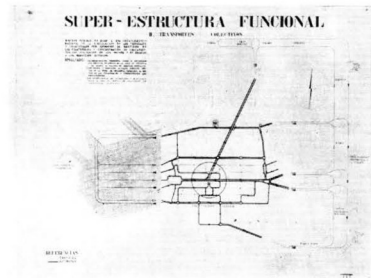
RESULTADO :

- Eliminación de puntos de conflicto.
- Celeridad de movimientos.
- Discernimiento de la acción psico-física.
- Simplificación de la imposición.
- El espacio viario de la Av. Agra-ciada debe prolongarse al sur de 13 de Julio por ser su confluencia un punto vital de las comunicaciones en las direcciones cardinales.

1 ORGANIZACION DEL TRAFICO

PROYECTO

DEL ARQ. GOMEZ GAVAZZO



TRANSPORTES COLECTIVOS

II. TRANSPORTES COLECTIVOS.

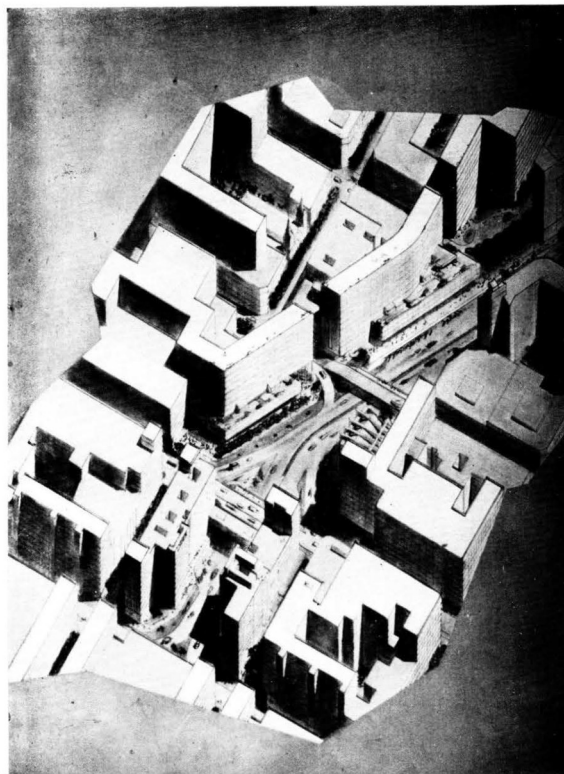
Sistema posible en base a una organización racional de la circulación en las troncales y colaterales por oposición de sentidos en las colaterales y concentración de cruzamientos, con utilización de los hechos y en relación a los servicios actuales.

RESULTADO:

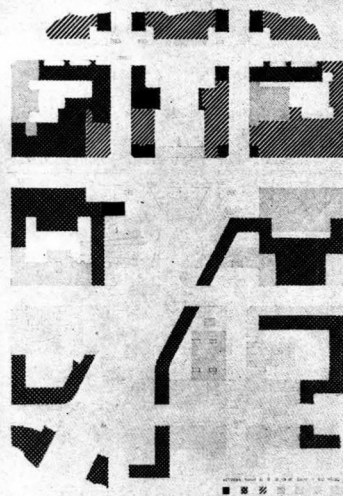
- a) La organización propuesta tiende a organizar los servicios, solamente en la zona de influencia y se adapta al sistema de servicio generales.
- b) Los hechos y servicios actuales subsisten dentro de la zona de influencia, cambiando el sentido de las colaterales y concentrando los cruzamientos.
- c) La confluencia de Agraciada y 18 de Julio pasa a ser un centro de circulación de transportes colectivos.

PERSPECTIVA
AXONOMETRICA

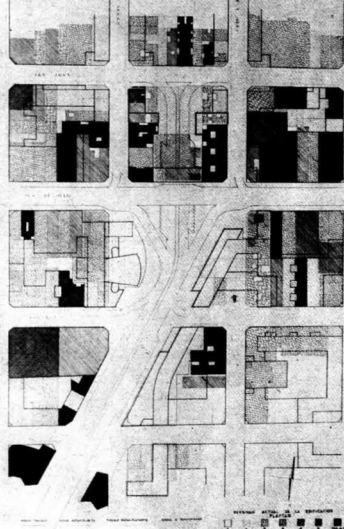
ARQUITECTURA



ALTURAS DE LA EDIFICACION



REDISTRIBUCION DEL SUELO



sentido, asignándoles el carácter de troncales sin tener características adecuadas para esta función y desorganizando el tráfico de zona que estas sirven.

Aún así, esa falsa limitación del tráfico en la Av. Agraciada, no implica que lleve a la confluencia un caudal relativo, lo suficientemente importante para interferir el intenso tráfico de 18 de Julio.

El flechamiento de las calles Río Negro y J. H. y Obes ha originado el desplazamiento hacia la primera, de un punto de conflicto del cruzamiento de 18 de Julio en el sentido del tráfico N. S. pero ello no obsta para que en la confluencia se sigan produciendo serios entorpecimientos entre la circulación vehicular entre sí y con el cruzamiento de peatones.

Una aberración: dos vías troncales que aún terminando una en otra, no termina ni el caudal ni la intensidad del tráfico, multiplicando, en vez de reducir, la intensidad en los puntos de conflicto de las vías paralelas y otra aberración: una vía troncal termina en otra, produciendo no una serie ordinaria de puntos de conflicto, sino toda una zona de esta naturaleza ya que la extensión de la boca de confluencia, el cruzamiento de las direcciones opuestas y la intervención de los peatones, originan un desconcierto absoluto.

Lógico sería pues el acondicionamiento terminal del cauce vial de la Av. Agraciada en forma de dispersar el movimiento o caudal que aporta, directamente al costado sur de la Av. 18 de Julio.

La nivelación de la confluencia actual podrá admitir la solución de ese problema, propiciándose una nueva prolongación de Agraciada hasta la calle San José. Solución costosa si se quiere, pero que representa una solución radical, definitiva y no exenta de relación con la importancia de todo concepto que adquirirla la Av. Agraciada en un todo de acuerdo con su función racional.

La prolongación de Agraciada hasta San José, evitando la interferencia de la troncal 18 de Julio, tendría la ventaja de acelerar el movimiento terminal del tráfico y por consecuencia tender a la solución del congestionamiento.

Dos problemas surgen de inmediato: El encauzamiento del tráfico en la zona sur de 18 de Julio con sentido actual de circulación en las colaterales inmediatas a la troncal y el sistema de confluencia con 18 de Julio y segundo, la interrupción de un tráfico acelerado en la Av. Agraciada por los cruzamientos de tráfico suplementario de 18 de Julio en las colaterales que atraviesan Agraciada. Estos problemas forman el programa del estudio que se plantea en sus respectivos aspectos y el criterio sustentado para su realización, se explicará más adelante, por el momento es conveniente señalar la posibilidad de variar las flechas de las colaterales inmediatas a las troncales para uniformar el sentido del tráfico.

PROYECTO DE LOS ARQS. RAUL MATEO FERNANDEZ Y ANTONIO PIETROPINTO

MEMORIA EXPLICATIVA DEL CRITERIO ADOPTADO EN LA SOLUCION DE LA CONFLUEN- CIA DE LAS AVENIDAS 18 DE JULIO Y AGRACIADA.

Necesidad y dificultad de la ordenación de la zona de confluencia de las Avdas. Agraciada y 18 de Julio.

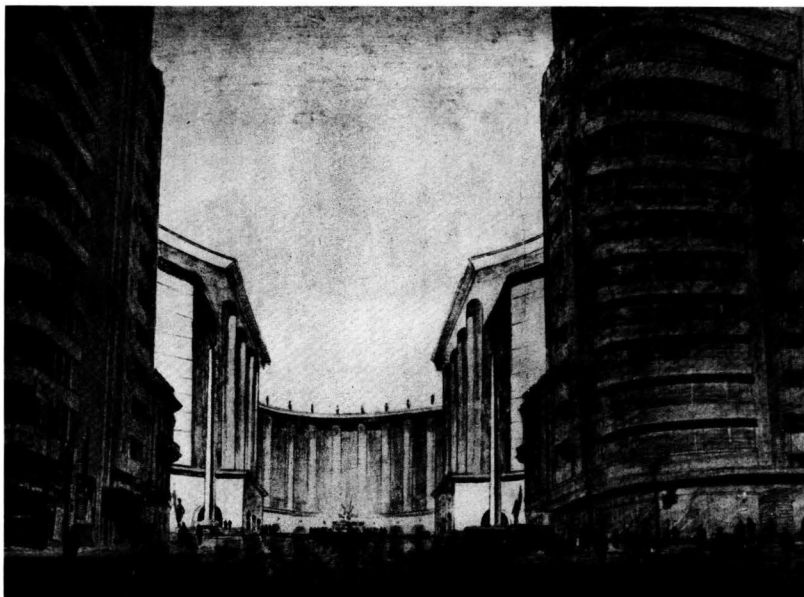
Poderosa gravitación de factores plásticos, funcionales y económicos. Relativa posibilidad de solución que satisfaga amplia y paralelamente todos esos factores.

Idea propuesta: solución ESPACIAL.

SIMBOLISMO DE LA IDEA PROPUESTA.

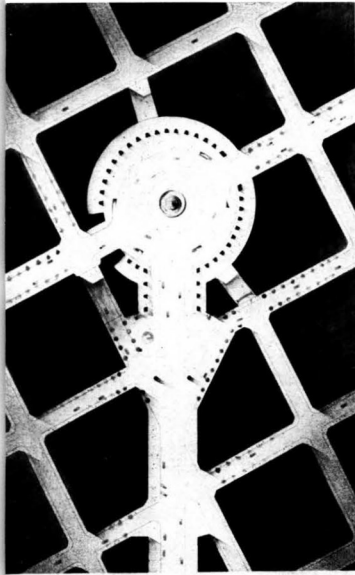
En el nacimiento de la Avda. Agraciada se ha ido hacia la creación de la Plaza de la Agraciada (homenaje a las luchas libertadoras del pasado), que por la Avenida de su mismo nombre daría perspectiva y acceso al Palacio Legislativo (representación de la soberanía e independencia nacionales del presente). DIRECTRICES DE ORDEN PLASTICO.

I D E A D E
F U T U R O



ARQUITECTURA

PLANTAS



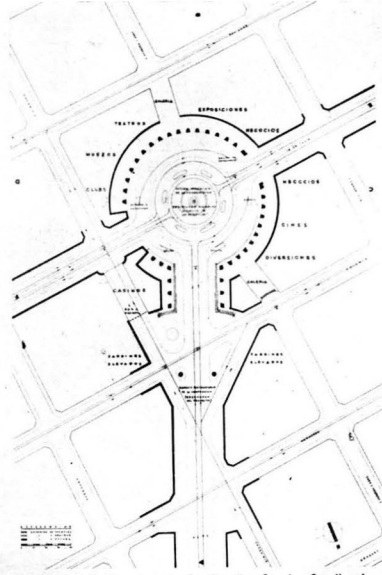
PLANTA GENERAL

EL ESPACIO. Debida y ordenada conjugación de 3 espacios: el preparatorio, el de transición y el final.

ESTETICA ARQUITECTURAL.

Lo lleno: Columnatas. — Basamento. — Orden monumental. — Unidad.

TRAZADO GENERAL DE LA AVENIDA AGRACIADA



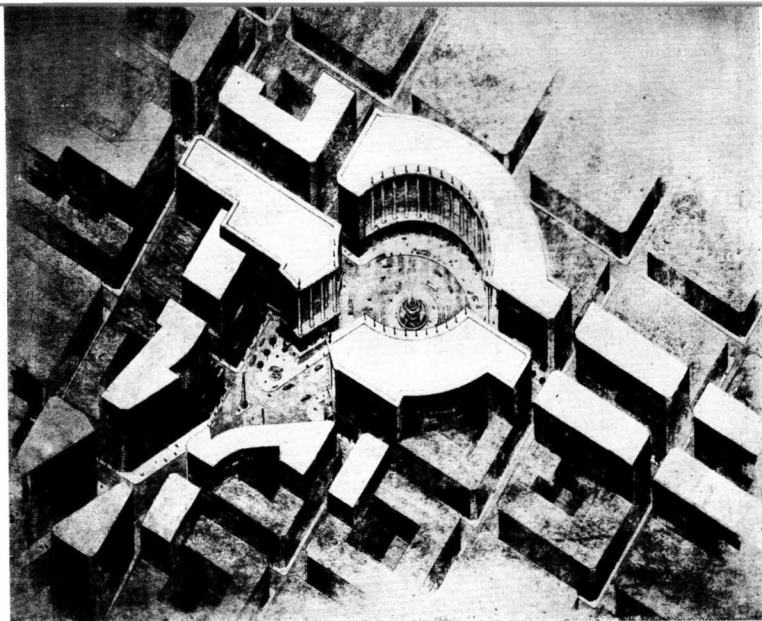
PLANTA FUNCIONAL

Lo hueco: Accesos francos de Agraciada y 18 de Julio. — Galerías posteriores a la columnata, valorizadoras de ésta.

Elem. dec.: Jardines elevados.

— Arbolado. — Fuentes. — Diferentes alturas armónicas de volúmenes. — Diferencias de nivel. — Valor cromático de las diferencias de piso: empedrado, asfalto, balastro, etc. — Escalinatas. — Estatuas.





P E R S P E C T I V A A X O N O M E T R I C A

Perspectivas : Dominantes.

Sentido simbólico de la plaza :

Dado por la unidad y monumentalidad de la plástica circundante. El elemento dinámico central del espacio final, ofrece posibilidades plásticas simbólicas: Fuente de los Orientales. — 33 estatuas en el coronamiento del cornisamento.

Vida de la plaza : Creación de un centro de permanente intensidad de vida y actividades ciudadanas (diurna y nocturna). Utilización de la edificación circundante para negocios, clubs, casinos, teatros, cines, galerías de exposición, museos, centros de diversión, etc. — Necesidad de una plástica dirigida que asegure la unidad y monumentalidad arquitectónica del ambiente.



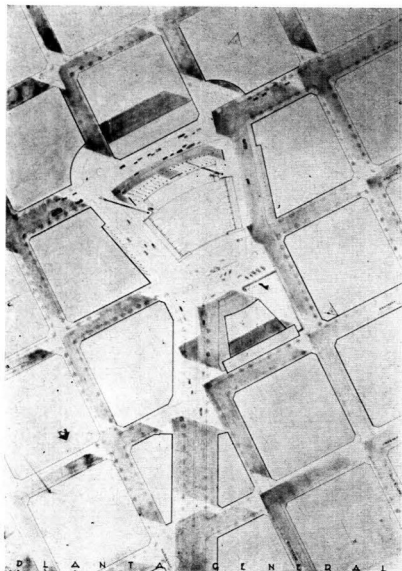
SOLUCION DE EXTREMO DE LA AVENIDA AGRACIADA. — Monumental. — Axial. — Planimetría inmejorable.

SOLUCION DE CONTINUIDAD DE LA AVENIDA 18 DE JULIO. — Ordenada. — Lógica. — Jerarquiza la propia avenida. — Se

ESTADO ACTUAL

Sigue al final de la revista

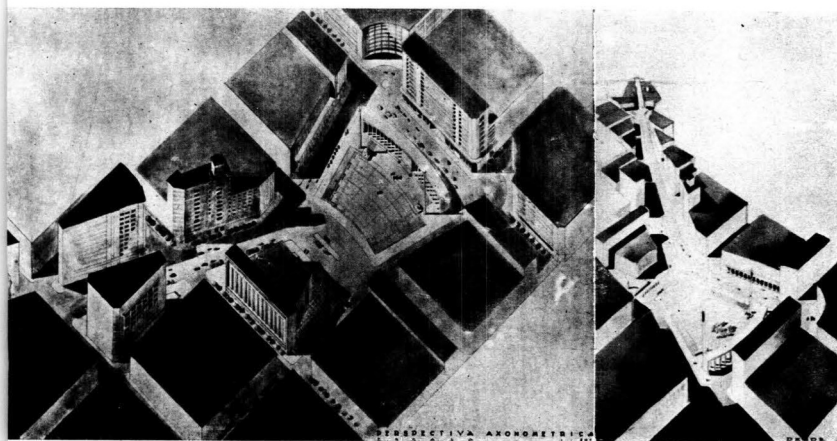
**PROYECTO DE LOS ARQUITECTOS
RAUL MATEO FERNANDEZ
Y ANTONIO PIETROPINTO**



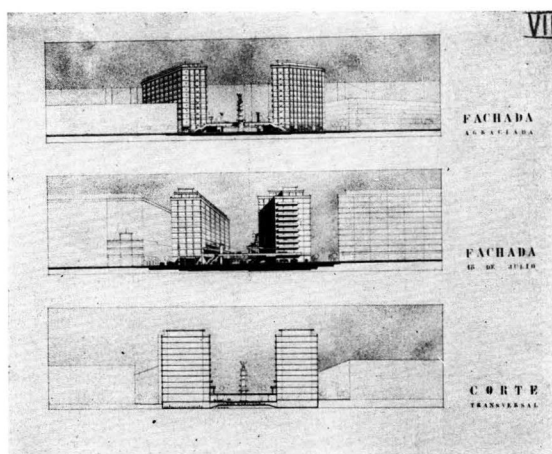
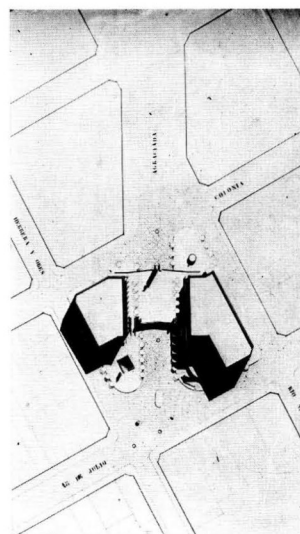
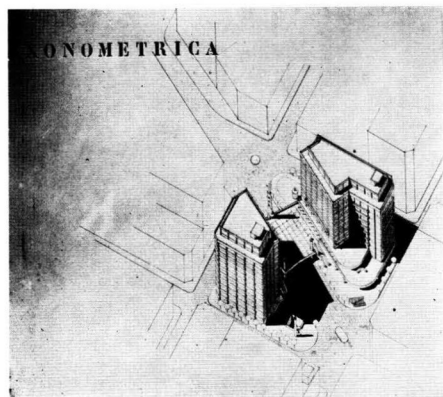
PROYECTO
DEL ARQ.
RAUL VALETA

PLANTA GENERAL

P E R S P E C T I V A S



**PROYECTO DE LOS ARQUITECTOS
MARIO PAYSSE REYES
GILBERTO GARCIA SELGAS**



CORTES

ARQUITECTURA